



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 02 MAR. 1999

RES. H. N.º 146-99

VISTO:

Las Res. H. N.º 337/93 y 557/96 por las cuales se establece el Régimen de Promoción para asignaturas de las distintas Carreras que se dictan en esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que el docente responsable de la asignatura ha elevado el informe correspondiente de los alumnos que, habiendo cumplido con los requisitos establecidos en los programas de estudios y con las correlatividades exigidas, aprobaron por promoción la asignatura IDIOMA NACIONAL;

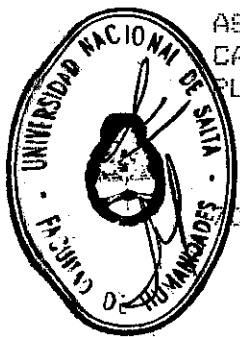
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DAR POR APROBADA por el Régimen de Promoción, la asignatura que se indica, a los siguientes alumnos:

ASIGNATURA: IDIOMA NACIONAL
CARRERA: FILOSOFIA
PLAN: 92 - PERIODO LECTIVO: 1998



LU	APELLIDO Y NOMBRES	NOTA
04649	ABUILERA, JOSE MARTIN	8 (OCHO)



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

RES. H. N.º

146-99

PAGINA 2

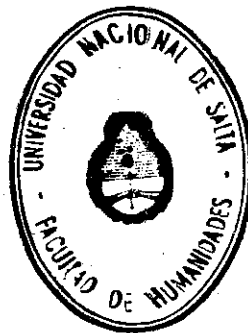
703865	CHAVARRIA, DORA	6 (SEIS)
704667	FABIAN, SANDRA LILIANA	7 (SIETE)
704678	LASCANO, ARTURO	9 (NUEVE)
704681	LUNA OVIEDO, ANDREA ELIZABET	6 (SEIS)
704692	PAZ SARAVIA, CLAUDIA	9 (NUEVE)
704704	TORRES, JUANA RAFAELA	10 (DIEZ)

ARTICULO 2º.- ESTABLECER como fecha de promoción de la asignatura a la que se hace referencia en el artículo anterior, el 30/11/98, según consta en planilla correspondiente.

ARTICULO 3º.- DETERMINAR que el informe sobre promocionalidad presentado por el docente responsable de la asignatura quedará en el archivo del Departamento Alumnos.

ARTICULO 4º.- COMUNIQUESE a los interesados, Dirección de Control Curricular, Escuela correspondiente, Departamento Alumnos y CUEH.

MARIA JULIA LOPEZ
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - UNSa.



Prof. LILIA FASNY PEREZ de AREVALO
VICE-DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES